

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARISERVICARS S.A.**

**ACTA NO. 2017-1**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes marzo del año 2017, siendo las 10h30, en las instalaciones de la empresa GARYSERVICARS S.A., se reúnen las siguientes personas:

<b>No.</b>	<b>SOCIOS</b>	<b>%. ACCIONES</b>
1	GRANDA PINTA RUTH AIDE	99%
2	MANZABA ALCIVAR GARY ANDRES	1%
	TOTAL ACCIONES	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la citada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa para efectos de esta Junta, como presidente el Señor MANZABA ALCIVAR GARY ANDRES y como secretaria la señora GRANDA PINTA RUTH AIDE, en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016;
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**1.- Verificación del quórum.** El Presidente de la junta GARYSERVICARS S.A., informa que se encuentran representadas en esta reunión el 100% del paquete accionario que integran el capital suscrito y pagado de la

empresa, y que, en consecuencia los presentes constituyen Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.** La Sra. GRANDA PINTA RUTH AIDE, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2016.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los ACCIONISTAS, se resuelve por unanimidad la aprobación del mismo.

**3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.** Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta manifestó su aprobación por unanimidad.

**4.- Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la reunión.** La secretaria elabora y da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12h30.

Como constancia de la aprobación de la presente acta, firman los presentes.

MANZABA ALCIVAR GARY ANDRES  
**ACCIONISTA/PRESIDENTE**



GRANDA PINTA RUTH AIDE  
**ACCIONISTA/SECRETARIA**

